



## **Al día de hoy, la cueva Dama Blanca se encuentra intacta, acordonada y se evalúan las medidas para su protección**

- **Es falso, como se ha señalado en redes sociales y en algunos medios, que haya sido "sepultada", rellenada con piedra caliza y encubierta con vegetación**
- **Arqueólogos del INAH acudieron al sitio este lunes y constataron que no existe afectación alguna al sitio natural**

**Solidaridad, Q. Roo.-** En atención al compromiso asumido por el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, en la conferencia presidencial de este 1 de mayo de 2023, de ofrecer información sobre la situación que guarda la cueva conocida como Dama Blanca, la cual se encuentra en las cercanías de la obra del Tramo 5 sur del Tren Maya, la Secretaría de Cultura federal y el INAH informan lo siguiente:

Las afirmaciones presentadas por el ciudadano José Urbina en sus redes sociales y retomadas por algunos medios de información, señalando que la cueva Dama Blanca ha sido "sepultada", rellenada con piedra caliza y encubierta con vegetación, no corresponden a la situación actual, de acuerdo con las observaciones de campo realizadas el día de ayer 1 de mayo de 2023, en el sitio aludido.

Al día de hoy, 2 de mayo, la caverna se encuentra intacta, con la boca de la cueva acordonada por restricción debido a la obra y se están evaluando las medidas pertinentes y convenientes que la constructora a cargo de esta sección tomará para proteger y salvaguardar dicho desarrollo kárstico.

La cueva Dama Blanca fue registrada durante los trabajos de prospección del Proyecto de Salvamento Arqueológico Tren Maya en febrero de 2022; en ese momento, en su entorno se localizaron también monumentos habitacionales antiguos y, por ende, la caverna forma parte del contexto residencial.

Posteriormente, en abril de 2022, se suspendieron las actividades debido a un amparo legal y, a lo largo de tres meses, el crecimiento de la vegetación fue notorio.

Una vez reanudadas las actividades de la obra, el equipo de Arqueología Subacuática del INAH realizó la prospección de la caverna, donde se



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



identificaron dos nivelaciones antiguas, un elemento arquitectónico, una concentración cerámica y restos de carbón.

De esta manera, quedó registrado el mapa de la caverna que se desarrolla en dirección noroeste, a partir de la sección media del trazo del derecho de vía, esto es unos 20 metros hacia el lado tierra, con una extensión aproximada de 600 metros hasta donde se llegó.

La Secretaría de Cultura federal y el INAH reiteran el compromiso de atender sus responsabilidades en torno al cuidado, registro, conservación y estudio del patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de todo el país y, en particular, de aquel que está vinculado a las obras del proyecto Tren Maya.